

B/3-003



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público  
PROMÉXICO

HOJA No.: 1 DE 7  
No. de auditoría: 3/2017

Ente: PROMÉXICO	Sector: 10 Economía	Clave: K2W
Área auditada: Dirección Ejecutiva de Finanzas		Clave de programa y descripción de auditoría: 350 "Comprobación de pago de gastos de bienes y servicios"

Índice

	HOJA
I. Antecedentes de la Auditoría.	2
II. Objeto y Periodo Revisado	2
III. Resultados de los Trabajos Desarrollados	4
IV. Conclusión.	6
V. Cédula de Observaciones	7

13/3-004



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO

HOJA No. : 2 DE 7  
No. de auditoría: 3/2017

Ente: <b>PROMÉXICO</b>	Sector: <b>10 Economía</b>	Clave: <b>K2W</b>
Área auditada: <b>Dirección Ejecutiva de Finanzas</b>		Clave de programa y descripción de auditoría: <b>350 "Comprobación de pago de gastos de bienes y servicios"</b>

**I. Antecedentes de la auditoría**

La práctica de la auditoría No. 3/2017, "**Comprobación de pagos de gastos de bienes y servicios**", se consideró realizarla por la importancia de evaluar el control interno establecido en los pagos que efectúa ProMéxico a través de la Dirección Ejecutiva de Finanzas.

El Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico, emitió la orden de auditoría No. 2-2017 para la auditoría No. 3/2017 "**Comprobación de pagos de gastos de bienes y servicios**", mediante Oficio No. OIC/PROMÉXICO/047/2017 del 7 de abril del año en curso, notificado en esa misma fecha al servidor público Alberto Nicolás Castillo Adame, Director Ejecutivo de Finanzas, en la Unidad de Administración y Finanzas del Fideicomiso Público ProMéxico.

Para el desahogo de la Auditoría, el Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público ProMéxico, comisionó a los CC. Rubén Rodríguez Rosas, auditor público; María de los Remedios Meléndez Becerril, Coordinadora de Grupo y José Luis Kampfner Nevárez, Titular del Área de Auditoría Interna, como Jefe de Grupo.

La revisión se llevó a cabo durante el período comprendido del 7 de abril al 5 de julio de 2017, en la Dirección Ejecutiva de Finanzas, cuyo objetivo consiste en: Planear, organizar, dirigir y controlar los sistemas presupuestales y financieros de ProMéxico, observando la normatividad y lineamientos aplicables, a efecto de promover a las unidades administrativas servicios oportunos y de calidad en materia de finanzas, programación, presupuesto y contabilidad, en apoyo al cumplimiento de los programas institucionales.

**II. Objeto y Período Revisado**

**II.1 Objeto.**

Verificar que en la utilización de recursos públicos se haya efectuado con eficiencia, transparencia y apegados a la legalidad.

**II.2 Período Revisado.**

Se consideró revisar el período de enero a marzo 2017.

B/B-005



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO

HOJA No.: 3 DE 7

No. de auditoría: 3/2017

Ente: <b>PROMÉXICO</b>	Sector: <b>10 Economía</b>	Clave: <b>K2W</b>
Área auditada: <b>Dirección Ejecutiva de Finanzas</b>		Clave de programa y descripción de auditoría: <b>350 "Comprobación de pago de gastos de bienes y servicios"</b>

**Universo y Alcance:**

De un Universo de gastos de \$52,518 miles de pesos ejercidos no considerando capítulo 1000, se determinó revisar la siguiente muestra:

MES	NO PÓLIZAS	IMPORTE TOTAL
<b>UNIVERSO</b>		<b>\$52,518,488.89</b>
<b>MUESTRA</b>		
ENERO	35	10,676,940.12
FEBRERO	27	15,046,018.95
MARZO	55	14,623,518.28
SUMA		40,346,477.35
%		77%

Lo anterior, con apego a las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios en la revisión, cuyos procedimientos y técnicas consistieron en el estudio general, análisis, verificación, inspección y evaluación de los siguientes puntos:

1. Comprobar que la entidad cuente con el Presupuesto Original Autorizado, Modificado y el estado del ejercicio del presupuesto correspondiente al primer trimestre de 2017, así como el Oficio de autorización del presupuesto enviado por la coordinadora sectorial.
2. Revisar el comportamiento que tuvo el presupuesto autorizado-modificado contra el ejercicio del presupuesto.
3. En las Adecuaciones Presupuestarias, verificar las externas e internas.

B/B-006



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO

HOJA No.: 4 DE 7  
No. de auditoría: 3/2017

Ente: <b>PROMÉXICO</b>	Sector: <b>10 Economía</b>	Clave: <b>K2W</b>
Área auditada: <b>Dirección Ejecutiva de Finanzas</b>		Clave de programa y descripción de auditoría: <b>350 "Comprobación de pago de gastos de bienes y servicios"</b>

4. Analizar y evaluar el control interno del proceso de pago de gastos de bienes y servicios.
5. Comprobar que todo gasto cuente con la Cuenta por Liquidar Certificada y que ésta tenga la firma de quien elaboró, revisó y autorizó.
6. Verificar que el pago del gasto cuente con la documentación soporte.
7. Analizar pagos efectuados con cheque.
8. Revisar el registro contable y presupuestal de los gastos.

**III. Resultados de los Trabajos Desarrollados**

**1. SISTEMA DE CONTABILIDAD CON DEFICIENCIAS.**

De la revisión a los pagos de gastos efectuados a través de las diferentes pólizas contables proporcionadas por la Dirección Ejecutiva de Finanzas, se detectó que el gasto efectuado por concepto de compra de boletos de avión con la empresa Viajes Kokai, S.A. de C.V., por la cantidad de \$65,406.00 amparada con las facturas que a continuación se detallan, se contabilizaron con la póliza 4900000089 del 14 de febrero de 2017 en el sistema contable GRP-SAP, sin embargo se observó que el registro contable por el pago efectuado al proveedor no se localizó, así como las cuentas de orden presupuestales correspondientes, no obstante si se efectuó el pago al proveedor según consta en impresión del SIAFF del 28 de febrero de 2017 por la cantidad de \$35,564.00 y descuento aplicado por el proveedor por boleto 2207104083 a través de Nota de Crédito 1392207104083 del 21 de diciembre de 2016 recibida en la Dirección de Tesorería el 10 de febrero de 2017, por \$29,842.00, mismas que hacen un total de \$65,406.00.

B/B-001 →

→ B/B-002

B/3-007



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO

HOJA No. : 5 DE 7

No. de auditoría: 3/2017

Ente: <b>PROMÉXICO</b>	Sector: <b>10 Economía</b>	Clave: <b>K2W</b>
Área auditada: <b>Dirección Ejecutiva de Finanzas</b>		Clave de programa y descripción de auditoría: <b>350 "Comprobación de pago de gastos de bienes y servicios"</b>

La titular de la Dirección de Contabilidad, Programación y Presupuesto señaló que la Dirección de Tesorería no ha podido aplicar el pago en el sistema de contabilidad debido a que envía un mensaje de error, mismo que fue notificado al área de sistemas sin contar a la fecha con la solución del mismo.

**Situación detectada en la auditoría subsanada en el transcurso de la misma:**

En la revisión y análisis a las pólizas contables que se citan en el cuadro siguiente y de su documentación, las facturas presentadas por el proveedor Equipos y Climas de México, S.A. de C.V., al amparo del contrato PM/C/300/2015, por el "Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Muebles e Inmuebles" de enero y febrero de 2017, en los cuales presentaron dos facturas por cada mes, mismas que señalan porcentajes diferentes de penalizaciones por faltas del personal, situación que se requirió esclarecer con lo señalado en el anexo técnico, observando la existencia de diferencias y en consecuencia que se le haya pagado al proveedor en exceso \$2,206.80 y el IVA correspondiente.

NO PÓLIZA	FECHA	FACTURA	IMPORTE COBRADO X SERV. DE MANT. (SIN IVA)	IMPORTE QUE DEBIÓ COBRAR	DIF. PAGADA DE MAS AL PROVEEDOR
4900000108	27/02/2017	1412	\$8,704.19	\$ 83,600.37	\$ 787.67
4900000109	27/02/2017	1411	\$75,683.85		
Servicio de mantenimiento preventivo enero 2017			\$84,388.04		
4900000148	14/03/2017	1443	\$75,460.48	\$ 82,742.93	\$ 1,419.13
4900000149	14/03/2017	1443	\$8,701.58		
Servicio mantenimiento preventivo febrero 2017			\$84,162.06		

Es importante señalar que la vigencia del contrato era del 6 de octubre de 2015 al 31 de diciembre de 2016 y de su contrato modificatorio firmado el 30 de diciembre de 2016 con vigencia del 1° de enero y hasta el 31 de marzo de 2017, por lo cual se solicitaron las facturas que amparan el citado contrato para revisar el monto de las penalizaciones, determinando un pago en exceso de \$ 7,597.42, que sumados a los \$2,208.60 hacen un total antes de IVA de \$ 9,804.22, IVA \$1,568.67, por lo que la recuperación asciende a \$11,372.89, antes de su actualización.

B/B-008



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público  
PROMÉXICO

HOJA No.: 6 DE 7  
No. de auditoría: 3/2017

Ente: <b>PROMÉXICO</b>	Sector: <b>10 Economía</b>	Clave: <b>K2W</b>
Área auditada: <b>Dirección Ejecutiva de Finanzas</b>		Clave de programa y descripción de auditoría: <b>350 "Comprobación de pago de gastos de bienes y servicios"</b>

Cabe indicar que la Dirección de Bienes y Administración de Servicios gestionó ante el proveedor el pago en exceso, el cual fue reintegrado en la cuenta de Banorte de ProMéxico el 29 de junio de 2017 por importe de \$ 11,884.05.

**IV. Conclusión**

En atención a los resultados de la auditoría practicada, es importante resaltar que en la revisión del pago de gastos se apreció que los registros contables y presupuestales están respaldados con la documentación original comprobatoria que justifica el gasto.

Por otra parte, es fundamental el trabajo conjunto que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Finanzas y de Tecnologías de la Información para dar la atención inmediata a las áreas de oportunidad que presenta el sistema GRP-SAP, con la finalidad de cumplir con los objetivos institucionales y responda apropiadamente a los riesgos asociados, que pudieran traer implicaciones por el incumplimiento a las disposiciones fiscales y contables, de ahí la importancia de que el sistema citado contemple el registro de la gestión pública de forma útil, confiable, relevante, comprensible comparable y oportuna.

B/3-009

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público  
PROMÉXICO

HOJA No. : 7 DE 7

No. de auditoría: 3/2017

Ente: PROMÉXICO

Sector: 10 Economía

Clave: K2W

Área auditada: Dirección Ejecutiva de Finanzas

Clave de programa y descripción de auditoría: 350  
"Comprobación de pago de gastos de bienes y  
servicios"

V. OBSERVACIONES

